

CASO Nro. 1879-20-EP

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de julio de dos mil veintiuno, se notificó con el **Auto de Sala de Admisión de 09 de marzo de 2021** y se devolvió el expediente a los señores Jueces de la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2021-04961-JUR**. Conforme consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aida García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/pama



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

Quito D.M., 05 de julio de 2021

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-04961-JUR

Señores

**JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA
DE GUAYAS**

En su despacho

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 09 de marzo de 2021**, cuyo **documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹**, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección **No. 1879-20-EP**, presentada por el Fideicomiso CORPEI CAPITAL, representado legalmente por la compañía GENERATRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos GTSA S.A. (representada por María de Lourdes Velástegui Coellar), a través de su procurador judicial Juan Andrés Soria Viteri. De igual manera, devuelvo el expediente original **No. 09332-2019-10409**, constante en: **01** cuerpo correspondiente a las actuaciones de segunda instancia con **55** fojas útiles.

Atentamente,

Abg. Washington Calderón Sánchez
Director Técnico de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales (S)
**SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL**



Adjunto: expediente original
Elaborado por: PAMA

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

FUNCIÓN JUDICIAL



154130172-DFE

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS VENTANILLA DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE GUAYAQUIL

SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS

Juez(a): TORRES SOTO MANUEL ULISES

No. Proceso: 09332-2019-10409

Recibido el día de hoy, lunes diecinueve de julio del dos mil veintiuno, a las nueve horas y cinco minutos, presentado por AB. WASHINGTON CALDERON SANCHEZ DIRECTOR TECNICO DE PROCESAMIENTO DE DECISIONES JURISDICCIONALES, quien presenta:

OFICIO.,

En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) 1 CUERPO + 2 FOJAS (ORIGINAL)

ALEX GUILLERMO VERA ANDRADE
RESPONSABLE DE SORTEOS

 RECEPCIÓN DE ESCRITOS Y OFICIOS

19 JUL 2021

HORA: 9:05 ANEXOS: 1 cuerpo + 2 fojas

Alex Vera Andrade